

DECRETO ALCALDICIO - N° 001400

Casablanca, 30 JUN. 2011.

VISTOS:

- 1.- Que diversos cargos de la planta se encuentran vacantes.-
- 2.- Lo informado por las unidades correspondientes.-
- 3.- El D.F.L N° 322 – 19 – 321 del Ministerio del año 1994, que se estableció la Planta del Personal de la Municipalidad de Casablanca.-
- 4.- Lo establecido en el Art. N° 6 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.-
- 5.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

- I.- Nombrase en calidad de suplente a doña **LORENA BEATRIZ GALEA ROJAS**, Cedula de Identidad N° 14.361.049-7, en el Cargo Profesional, Grado 12°, desde el 01 al 31 de Julio del año 2011.-

II.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-**



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Manuel Jesús Vera Delgado
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca